

Sostener colectivamente nuestro territorio rural es una apuesta por la soberanía alimentaria.

“La soberanía alimentaria es la soberanía popular en el ámbito de la agricultura. Y es importante entender que las soberanías son hechos que se consuman, no derechos que se nos otorgan como si fuera el hueso que el amo da al perro para entretenerlo”

Xavi Luján. LLaurador.

La **soberanía alimentaria** es el derecho de los pueblos a definir y controlar sus sistemas alimentarios y de producción de alimentos tanto a nivel local como nacional, de forma equitativa, soberana y respetuosa con el medio ambiente. La soberanía alimentaria es también **el derecho de los pueblos a alimentos suficientes, nutritivos, saludables, producidos de forma ecológica** y culturalmente adaptados.

En un contexto urbano, esto significa la posibilidad de acceder a alimentos producidos local y regionalmente a través de canales cortos de comercialización, construyendo puentes entre la gente y sus alimentos, y entre la gente y aquellos que producen sus alimentos. **Quienes producen y consumen los alimentos deben estar en el centro de las políticas**, y las economías locales y nacionales deben ser prioritarias.

Las crisis alimentaria, financiera y climática a las que nos enfrentamos están provocadas por el modelo actual que, en el contexto de la alimentación y la agricultura, tiene un carácter intensivo, a gran escala, liderado por transnacionales y altamente dependiente de insumos químicos. Los alimentos se han transformado en una mercancía importada y exportada alrededor del mundo.

Transformar el sector agrario es clave para atajar muchos de los problemas de nuestras sociedades: desde el cambio climático, al hambre, la falta de empleo o la concentración de gran parte de la población en las ciudades, con el consecuente abandono del mundo rural. **Para alcanzar esta transformación es necesario apostar por la soberanía alimentaria, por un sistema local, ecológico**, de gran biodiversidad y a pequeña escala, que vele por la tierra y las personas, en vez de buscar beneficios a corto plazo como sucede en la actualidad.

Según palabras de Gustavo Duchⁱ “cinco grandes supermercados de distribución de alimentos en España venden el 75% de lo que comemos” y a nivel mundial “sólo seis empresas controlan el 60% de las semillas convencionales y el 76% de la venta de productos químicos”. La conformación de los precios en la agricultura globalizada se basa en la especulación en los mercados internacionales. Esta concentración les da un poder extraordinario a la hora de determinar el precio que pagan al campesino, que cada vez recibe menos por su producción mientras que los consumidores cada vez pagamos el producto más caro. Es evidente que el gran negocio lo están haciendo los intermediarios.

Los alimentos no son una mercancía, pero las cotizaciones de la soja, el trigo o el maíz en las bolsas de valores de Chicago y Nueva York reflejan exactamente lo contrario: con la comida se juega, y se juega mucho; se apuesta con ella como con los resultados de un partido de fútbol o la cotización de una empresa. Considerar los alimentos como una mercancía más equivale a expresar que la alimentación, un derecho universal y una necesidad vital, debe ser resuelta por las leyes del mercado, y desde este paradigma el resultado final, es dramático: más de **850 millones de personas** en el mundo no pueden alimentarse correctamente, pasan hambre.

La soberanía alimentaria es una vuelta a la agricultura local, de proximidad, con productos y variedades que garanticen la diversidad en la alimentación, y permita, a la vez, devolver el protagonismo a los consumidores y a los campesinos para poder recuperar el control sobre la seguridad alimentaria, concentrada ahora cada vez más en muy pocas manos.

La esencia de la soberanía alimentaria reside en el “poder decidir”. Que los agricultores puedan decidir qué cultivan, que tengan acceso a la tierra, al agua, a las semillas, y que los consumidores tengan toda la información sobre lo que consumen, que puedan saber cuándo un alimento es transgénico o no. Todo esto hoy resulta imposible. Se especula con la tierra, se privatizan las semillas, el agua es cada día más cara, con el etiquetado de un producto apenas sabemos qué comemos, el Estado español es una de las principales zonas de cultivo de transgénicos en Europa.

Actualmente existen grupos y cooperativas de consumo ecológico, huertos urbanos, cocina comprometida y de km0, grupos de consumo responsable que compran directamente a campesinos locales y ecológicos. Se trata de iniciativas que ponen en contacto a productores y consumidores, que establecen relaciones de confianza y solidaridad entre el campo y la ciudad, que fortalecen el tejido social, que crean alternativas productivas en el marco de la economía social y solidaria, y que demuestran que hay alternativas.

El reto es hacer llegar esta soberanía alimentaria al conjunto de la población. Y para ello son necesarios **cambios políticos**. En el Estado español es urgente que se **prohíba el cultivo de transgénicos**, que contamina la agricultura convencional y ecológica, hace falta un **banco público de tierras** que haga accesible la tierra a aquellos que quieren vivir y trabajar en el campo, es imprescindible una **Ley artesana** adecuada a las necesidades del pequeño artesano, es clave reconvertir los comedores de centros públicos (escuelas, residencias, universidades, hospitales...) en comedores de cocina ecológica y de proximidad con la compra de productos al campesinado local.

PODEMOS debe promover y reivindicar el derecho de la gente a la **soberanía alimentaria**, es decir, que la alimentación vuelva a manos del conjunto de la sociedad, que aquellos/as que producimos y consumimos alimentos estemos por encima de las exigencias de los mercados.

PODEMOS debe trabajar para salvaguardar el respeto y la sostenibilidad del entorno en el que vivimos, del mantenimiento de formas de vida dignas y sostenibles en el medio rural y en la ciudad, y del fortalecimiento del entramado social más cercano.

PODEMOS debe trabajar en la defensa de los principios de la **agroecología** como alternativa al modelo de producción industrial agrícola, es decir, el fomento de una agricultura biodiversa, resiliente, sostenible y socialmente justa. Los productos de calidad y/o ecológicos no pueden ser impulsados a costa de cualquier precio o condición laboral de producción. Se debe trabajar para obtener un **precio justo**.

PODEMOS debe defender **una agricultura social y sostenible, que garantice una alimentación segura, sana, nutritiva y de calidad**, basada en métodos responsables de producción que promuevan la protección ambiental y el bienestar animal y fomenten la conservación de los recursos naturales, en definitiva, defender la soberanía alimentaria. **Una agricultura que garantice la calidad de vida de los pequeños y medianos agricultores para preservar un medio rural social, ambiental y económicamente viable.**

No se trata de un retorno romántico al pasado, ni de transformar a los campesinos en pequeños capitalistas. La meta es de reconstruir una sociedad rural. En términos de eficacia, la promoción de la **agricultura campesina** es central, lo que está reconocido hoy en día a nivel internacional. Ella tiene muchas funciones, desde el autoconsumo hasta la alimentación de la población urbana; pasando por la conservación de la biodiversidad y el cuidado de los suelos. Sin embargo, se deben crear condiciones de eficacia, es decir, organizar el acceso a la tierra y al riego, apoyar el carácter biológico de su producción, mejorar sus técnicas y abrir los circuitos de su comercialización, mejorar muchos aspectos del entorno social y cultural en el mundo rural.

A partir de los postulados de la renta básica universal, se debe asegurar una renta básica a todas aquellas personas que se dedican a producir alimentos sanos a partir de procesos sostenibles, es decir, que todas aquellas personas que se dedican a hacer posible el sostenimiento de la vida tengan **asegurado su propio medio de vida a partir de un compromiso colectivo**. Si con ella se asegura un ingreso vital, este podría ejercer como el colchón que permitiría frenar el constante cierre de fincas agrarias y granjas que no resisten la competencia de unos mercados globalizados ni la tiranía del control que ejercen las grandes empresas del sector, especialmente las de la distribución de alimentos. A su vez sería **un estímulo clave** para que muchas vocaciones y proyectos de gente joven que quiere hacer del sector primario y la vida rural su modo de vida puedan ponerse en práctica. Y con unos ingresos mínimos garantizados para la práctica de agriculturas ecológicas orientadas a las necesidades locales favoreceríamos también la reconversión de profesionales que ahora practican una agricultura o ganadería intensivista, responsable de contaminación y del cambio climático. Esta es una apuesta por **sostener colectivamente nuestro territorio rural**.

¹ Veterinario. Editor de la revista Soberanía Alimentaria.